



Universidad Nacional

EXP-UNC: 45361/2011.-

de

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que estudiantes de la Facultad de Filosofía y Humanidades, solicitan una ayuda económica destinada para otorgar el aval académico al XII ENEG - Encuentro de Estudiantes de Geografía 2011, a llevarse a cabo durante los días 29 de setiembre al 4 de octubre de 2011 en la Universidad Nacional de Mar del Plata; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Subsidios a Actividades Estudiantiles,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º .- Hacer lugar a lo solicitado por las señoritas María Lucía LUNA (D.N.I. 33.809.653) y Rocío MONZON (D.N.I. 34.070.155) y, en consecuencia, otorgar una ayuda económica de \$ 6.000.- (Pesos SEIS MIL) a la Facultad de Filosofía y Humanidades destinada para otorgar el aval académico al XII ENEG - Encuentro de Estudiantes de Geografía 2011, a llevarse a cabo durante los días 29 de setiembre al 4 de octubre de 2011 en la Universidad Nacional de Mar del Plata. La presente erogación será atendida con fondos de la Cuenta General de Recursos Propios asignados a este H. Cuerpo y con cargo a rendir cuentas.

ARTÍCULO 2º .- Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional deberá efectuar la transferencia pertinente a favor de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 3º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE
DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

gc


Mgter. JHON BOFETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 1008